



San Francisco de Campeche, Camp, a 14 de enero de 2025.

Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos,

Titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Presente:

En mi calidad de Encargado de Despacho de la Asesoría Jurídica del Consejo General Instituto Electoral del Estado de Campeche¹, envío para su presentación al Consejo General el “**Informe anual de Actividades 2024**”, de conformidad con lo establecido en el artículo 278, fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche², en correlación con el artículo 39 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche³, el cual presento en los siguientes términos:

ANTECEDENTES:

1. El 1 de junio de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el Decreto número 236, emitido por la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, mediante el cual se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones.
2. El 31 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche⁴ aprobó las Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2024.
3. El 25 de febrero de 2024, mediante oficio PCG/0361/2024, la Presidencia del Consejo General del IEEC, designó al Encargado de Despacho de la Asesoría Jurídica.
4. El 8 de enero de 2025, mediante Oficio SECG/005/2025, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC, solicitó remitir el informe anual del año 2024, con la finalidad de que sea dado a conocer en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo General.

MARCO LEGAL:

- i. **Artículos 41, Base V, apartado C, y 116, norma IV, incisos a), b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

H

¹ En adelante Asesoría Jurídica.

² En adelante Ley de Instituciones.

³ En adelante Reglamento Interior.

⁴ En adelante IEEC.



- II. **Artículos 5, 98, numerales 1 y 2, y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.
- III. **Artículos 24, base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.
- IV. **Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 251, 253 fracción I, 254, 255, 257 fracción I y 278 fracciones II y XXIV, 280 fracciones I y XX, 282 I, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- V. **Artículos 7, fracción V, inciso a), 8 fracción IV, 20 fracción XIV, 29 fracciones II, IV y XX, 39 fracción IV y 43 fracciones I, V y IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. Función Estatal. El IEEC es un Organismo Público Local Electoral, autoridad en materia electoral, de carácter permanente, que tiene a su cargo la organización y la celebración periódica y pacífica de las elecciones estatales y municipales para renovar al Poder Ejecutivo, así como la integración del Poder Legislativo y de los HH. Ayuntamientos y las HH. Juntas Municipales; cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; es autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño y está facultado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; tiene como fines entre otros contribuir al desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; está dirigido por el Consejo General, órgano superior de dirección; se rige para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones contenidas en la Constitución Política Federal, la Ley General de Instituciones, la Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Local, la Ley de Instituciones y los reglamentos que de ella emanen, así como en otras leyes que le sean aplicables, el cual ejerce su funcionamiento en todo el territorio del Estado; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 41 Base V, párrafo primero, Apartado C y 116, Norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política Federal; 5, 98 párrafos primero y segundo y 99 de la Ley General de Instituciones; 24 Base VII de la Constitución Política Local; y 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 251, 253 fracción I, 254, y 278 fracción XXXVII de la Ley de Instituciones.

SEGUNDA. Consejo General. Corresponde al Consejo General, como órgano superior de dirección, que se encuentra facultado en la Ley de Instituciones, conocer los informes trimestrales y anuales que la Junta General Ejecutiva, órganos técnicos y unidades administrativas rindan por conducto de las y los titulares respectivos; asimismo recibir y conocer los informes trimestrales y anuales que rinda el Órgano Interno de Control, a través de su titular, conforme a los términos establecidos en la misma





Constitución; lo anterior, con fundamento en los artículos 255, 278 fracciones II y XXIV de la Ley de Instituciones y 8 fracciones III y IV del Reglamento Interior.

TERCERA. Asesoría Jurídica. La Asesoría Jurídica es un Órgano Técnico del Consejo General del IEEC, que tiene entre sus facultades coadyuvar con la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva en el ejercicio de la representación legal del Instituto Electoral; auxiliar a la Secretaría Ejecutiva en la instrucción y trámite de los medios de impugnación, denuncias y quejas en materia electoral; preparar o, en su caso, revisar los proyectos de los diversos Acuerdos y resoluciones que deban ser expedidos por el Consejo General del IEEC; acordar con la Presidencia, las Comisiones, las Consejeras y los Consejeros y la Secretaría Ejecutiva los asuntos de su competencia y; las demás actividades que le confiera la legislación aplicable en la materia, de conformidad con lo establecido en los artículos 257 fracción I de la Ley de Instituciones, y 7, fracción V, inciso a), y 43 fracciones I, V, y IX, del Reglamento Interior.

Por lo anterior y en cumplimiento a la disposición legal de la materia, se rinde el informe anual respecto de las actividades realizadas por el Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica, correspondiente al año 2024, como se muestra a continuación:

Verificar que los actos del IEEC se ajusten a derecho; coadyuvar en nombre y representación en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte la institución; brindar principalmente asesoría jurídica al Consejo General y a los órganos del IEEC; y asistir al Instituto Electoral en las actividades inherentes a la preparación, organización y realización de las elecciones para garantizar el debido cumplimiento de la normatividad electoral.

➤ **Política Específica. Preparar o, en su caso, revisar los proyectos de los diversos Acuerdos y resoluciones que deban ser expedidos por el Consejo General.**

1. Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del IEEC, que se elaboraron para su aprobación en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, los cuales fueron los siguientes:

❖ **ENERO 2024.**

- **Acuerdo CG/001/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CONSEJOS MUNICIPALES QUE SE INSTALARÁN EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DE CAMPECHE, CARMEN, CHAMPOTÓN Y DZITBALCHÉ, PARA COADYUVAR EN LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024".
- **Acuerdo CG/002/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS PRESIDENCIAS Y CONSEJERÍAS ELECTORALES QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024".

27





- **Acuerdo CG/003/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE OFICINA OFICIAL DE LABORES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES QUE REGIRÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024".
- **Acuerdo CG/004/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ACTUALIZA EL TOPE MÁXIMO PARA LOS GASTOS DE PRECampaña QUE PODRÁN EROGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN SU CASO, LAS COALICIONES Y EL TOPE MÁXIMO PARA LA OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.
- **Resolución CG/005/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024".
- **Resolución CG/006/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA "FUERZA Y CORAZÓN POR CAMPECHE", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024".
- **Acuerdo CG/007/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE QUIENES FUNGIRÁN EN LA PRESIDENCIA Y CONSEJERÍA ELECTORAL DISTRITAL 14, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA".
- **Acuerdo CG/008/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA A LOS





CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL MATERIAL DE PROPAGANDA ELECTORAL IMPRESA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 295, NUMERAL 4, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.

- **Acuerdo CG/009/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DISTRIBUYE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON ACREDITACIÓN Y REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y EN SU CASO, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024”.
- **Acuerdo CG/010/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES, EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”.
- **Acuerdo CG/011/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR SU MILITANCIA”.
- **Acuerdo CG/012/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”.
- **Acuerdo CG/013/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INSTRUMENTO JURÍDICO Y SU ANEXO TÉCNICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 338, NUMERALES 5, 6 Y 7, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.
- **Acuerdo CG/014/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN, INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD) Y EN SU CASO, DE LOS CENTROS DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN (CCV), CORRESPONDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), QUE OPERARÁ PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”.



- **Acuerdo CG/015/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA INSTRUIR A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES, PARA QUE SUPERVISEN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) EN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023 – 2024".

❖ **MARZO 2024.**

- **Resolución CG/035/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/009/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALEJANDRO GÓMEZ CAZARÍN, EN SU CALIDAD DE DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE RESULTEN RESPONSABLES".
- **Resolución CG/036/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/012/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA CDV 01 INE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE CHINÁ."
- **Resolución CG/040/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/006/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Resolución CG/041/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/007/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. IAN IGNACIO VALLADARES MAC-GREGOR".

4





- **Resolución CG/044/2024**, intitulado “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COALICIÓN ELECTORAL TOTAL DENOMINADA “FUERZA Y CORAZÓN POR CAMPECHE”, PARA POSTULAR CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES QUE CELEBRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.
- **Resolución CG/045/2024**, intitulado “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COALICIÓN ELECTORAL PARCIAL DENOMINADA “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE”, PARA POSTULAR CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES QUE CELEBRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.”
- **Resolución CG/057/2024**, intitulado “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022, FORMADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN Y POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LOS CC. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, DANIELA GUADALUPE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, HIPSI MARISOL ESTRELLA GUILLERMO, JESÚS HUMBERTO AGUILAR DÍAZ, TERESA FARÍAS GONZÁLEZ, MÓNICA FERNÁNDEZ MONTUFAR Y DE CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH.”

❖ **OCTUBRE 2024.**

- **Acuerdo CG/134/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.
- **Acuerdo CG/135/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,



EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/88/2024”.

❖ **NOVIEMBRE 2024.**

- **Resolución CG/136/2024**, intitulado “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/003/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/POS/001/2022, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEC/JE/27/2024 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Resolución CG/137/2024**, intitulado “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEC/JE/24/2024 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo CG/138/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo CG/139/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉ DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo CG/140/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS 2024 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VALORADO 2023, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo CG/141/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE VIRTUALIZACIÓN, RESPALDO, Y PROTECCIÓN ININTERRUMPIDA DEL CENTRO DE DATOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.

❖ **DICIEMBRE 2024.**





- **Acuerdo CG/142/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE APLICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE GASTOS POR COMISIÓN DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE."
- **Acuerdo CG/143/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C".
- **Acuerdo CG/144/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/JE/28/2024 Y ACUMULADO TEEC/RAP/81/2024".
- **Acuerdo CG/145/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL CUAL POR EL CUAL SE PRESENTA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO DE 2025".
- **Acuerdo CG/146/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE APRUEBA REALIZAR EL SEGUNDO ESTUDIO DEL VOTO NULO EN CAMPECHE EN LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES, DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024".
- **Acuerdo CG/147/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITE EL LINEAMIENTO DE AUSTERIDAD, AHORRO Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".
- **Acuerdo CG/148/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y ESTIMULOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL ORGANIGRAMA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".
- **Acuerdo CG/149/2024**, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y



CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.

- **Acuerdo CG/150/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
 - **Acuerdo CG/151/2024**, intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL ELECTORAL, EN LOS EXPEDIENTES SX-JRC-293/2024, SX-JRC-295/2024, SX-JRC-302/2024 Y SX-JRC-303/2024 ACUMULADOS”.
- 2). **La Asesoría Jurídica elaboró diversos Acuerdos y Resoluciones para su aprobación en las reuniones de trabajo de la Junta General Ejecutiva del IEEC, siendo los siguientes:**
- ❖ **ENERO 2024.**
 - **Acuerdo JGE/001/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DE LOS ESCRITOS DE ALEGATOS, RELATIVO A LAS QUEJAS INTERPUESTAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022”.
 - **Acuerdo JGE/002/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE ADMITE LA QUEJA, SE ORDENA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/009/2023”.
 - **Acuerdo JGE/003/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DE LOS ESCRITOS DE ALEGATOS PRESENTADOS DENTRO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/006/2023”.
 - **Acuerdo JGE/004/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE PROPONE DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, SIGNADO POR EL C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, QUIEN SE OSTENTÓ COMO COORDINADOR DE LA COMISIÓN OPERATIVA PROVISIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO”.





- **Acuerdo JGE/005/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/008/2023”.
- **Acuerdo JGE/006/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, RESPECTO DE LA QUEJA SIGNADA POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/009/2023”.
- **Acuerdo JGE/007/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE 2023, SIGNADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/008/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ENERO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO”.
- **Acuerdo JGE/009/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ENERO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO”.

❖ **FEBRERO 2024.**

- **Acuerdo JGE/010/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. JAMILE MOGUEL COYOC”.
- **Acuerdo JGE/011/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. FABRICIO FERNANDO PÉREZ MENDOZA, EN SU CARÁTER DE DIPUTADO POR EL PRIMER DISTRITO LOCAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE”.

- **Acuerdo JGE/012/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/013/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR LA LIC. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, “EN CONTRA DE ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE EN CALIDAD PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE, PAUL ARCE ONTIVEROS, DANIEL BARREDA PAVÓN Y EL PARTIDO “MOVIMIENTO CIUDADANO”.
- **Acuerdo JGE/014/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LA C. ARIANA DEL ROCÍO REJÓN LARA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/015/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, RESPECTO DE LA QUEJA SIGNADA POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/008/2023”.
- **Acuerdo JGE/016/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE FEBRERO





DE 2024, PRESENTADO POR LA LIC. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, QUIEN SE OSTENTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA DIP. KARLA GUADALUPE TOLEDO ZAMORA”.

- **Acuerdo JGE/017/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, QUIEN SE OSTENTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/018/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, QUIEN SE OSTENTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. JAMILE MOGUEL COYOC”.
- **Acuerdo JGE/019/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN”.
- **Acuerdo JGE/020/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. JAMILE MOGUEL COYOC”.
- **Acuerdo JGE/021/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA





DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS".

❖ MARZO 2024.

- **Resolución JGE/022/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/009/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALEJANDRO GÓMEZ CAZARÍN, EN SU CALIDAD DE DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE RESULTEN RESPONSABLES".
- **Resolución JGE/023/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/012/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA CDV 01 INE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE CHINÁ".
- **Acuerdo JGE/024/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/013/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, JUAN MANUEL HERRERA REAL Y DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA".
- **Acuerdo JGE/025/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, Y DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/026/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL





TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL PERIODISTA JUAN MANUEL HERRERA REAL, DEL C. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN EN SU CALIDAD DE DIRIGENTE ESTATAL DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) EN CAMPECHE Y EL PARTIDO POLÍTICO MORENA”.

- **Acuerdo JGE/027/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE IAN IGNACIO VALLADARES MAC-GREGOR”.
- **Acuerdo JGE/028/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR LA LICDA. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE”.
- **Acuerdo JGE/029/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR LA LICDA. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO NACIONAL (MORENA), ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE”.
- **Acuerdo JGE/030/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y COORDINADOR ESTATAL DANIEL BARREDA PAVÓN”.
- **Acuerdo JGE/031/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO





POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DE LOS CC. DIANA GABRIELA MENA LEZAMA, JOSÉ FRANCISCO OCAÑA ORTEGA Y RICARDO MEDINA FARFÁN".

- **Acuerdo JGE/032/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN EN CONTRA DE LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, ASÍ COMO EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/033/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAN QUEN, EN CONTRA DE LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/034/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DE LOS CC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y ALBERTO EMIR ARANDA TÉLLEZ, COMISARIO MUNICIPAL DE ISLA AGUADA".
- **Resolución JGE/035/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/006/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Resolución JGE/036/2024**, intitulado "RESOLUCIÓN QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/007/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA





INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. IAN IGNACIO VALLADARES MAC-GREGOR".

- **Acuerdo JGE/037/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR GUADALUPE OSORIO LÓPEZ, EN CONTRA DE LA C. DALILA DEL CARMEN MATA PÉREZ".
- **Acuerdo JGE/038/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DEL C. ESTEBAN ROMÁN YAM CAUICH".
- **Acuerdo JGE/039/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2024, POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. JAMILE MOGUEL COYOC".
- **Acuerdo JGE/041/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO EL 14 DE MARZO DE 2024, POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA".
- **Acuerdo JGE/042/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO EL 14 DE MARZO DE 2024, POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JOSÉ FRANCISCO OCAÑA ORTEGA".
- **Acuerdo JGE/043/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO EL 14 DE MARZO 2024, SIGNADO





POR EL C. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE; JUAN MANUEL HERRERA REAL, DIRECTOR DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO, JAMILE MOGUEL COYOC, PARTIDO MORENA Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.

- **Acuerdo JGE/044/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO EL 15 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL CARMEN”.
- **Acuerdo JGE/045/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADA EL 19 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL C. JORGE CHANONA ECHEVERRÍA Y DEL PARTIDO POLÍTICO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.
- **Acuerdo JGE/046/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA LICDA. CINDY GUADALUPE PUGA REYES, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA DE LA ALIANZA ENTRE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), POR EL PRIMER DISTRITO”.

❖ **ABRIL 2024.**

- **Acuerdo JGE/047/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR EL C. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/003/2024”.
- **Acuerdo JGE/048/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA





SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR EL C. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VP/004/2024”.

- **Acuerdo JGE/049/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL CANDIDATO OFICIAL A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE, EL C. JORGE CHANONA ECHEVERRÍA Y DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL”
- **Acuerdo JGE/050/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO”.
- **Acuerdo JGE/051/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. EDUARDO ENRIQUE ARÉVALO MUÑOZ”.
- **Acuerdo JGE/052/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. KARINA AURORA DÍAZ HERNÁNDEZ”.
- **Acuerdo JGE/053/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO EL 1 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL



ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. DALILA DEL CARMEN MATA PÉREZ”.

- **Acuerdo JGE/054/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN CONTRA DE LA C. LANDY BERZUNZA NOVELO Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.
- **Acuerdo JGE/055/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO EN CONTRA DE LOS CC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, ANIBAL OSTOA ORTEGA, ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, GERARDO SÁNCHEZ SANSORES Y EL PARTIDO POLÍTICO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/056/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. FELIPE DE JESÚS COLLÍ MARÍN”.
- **Acuerdo JGE/057/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. MAGDALENA DEL SOCORRO JIMÉNEZ PACHECO”.
- **Acuerdo JGE/058/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/001/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL C. NÉSTOR CERVERA CÁMARA, EN SU CALIDAD DE COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A SUS OBLIGACIONES EN

4





MATERIA DE TRANSPARENCIA”.

- **Acuerdo JGE/059/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/002/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL C. NÉSTOR CERVERA CÁMARA, EN SU CALIDAD DE COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO A SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA”.
- **Acuerdo JGE/060/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/004/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE”.
- **Acuerdo JGE/061/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS RESPECTO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/003/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/POS/001/2022.
- **Acuerdo JGE/062/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC, PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DEL C. JAIME MUÑOZ MORFÍN Y EL PARTIDO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/063/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL CANDIDATO POR MORENA A LA DIPUTACIÓN LOCAL DISTRITO V DE CAMPECHE C. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ”.
- **Acuerdo JGE/064/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA





CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL CANDIDATO POR MORENA A LA DIPUTACIÓN LOCAL DISTRITO I DE CAMPECHE FABRICIO FERNANDO PÉREZ MENDOZA".

- **Acuerdo JGE/065/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 10 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR LA C. DAPHNE MORALES ROSAS, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Acuerdo JGE/066/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/067/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/068/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS FORMULADAS POR LA C. MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/NPG/005/2024".
- **Acuerdo JGE/069/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. MIGUEL ÁNGEL POOL ALPUCHE Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".
- **Acuerdo JGE/070/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA





CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL CARMEN”.

- **Acuerdo JGE/071/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. ROSA VERÓNICA ORTIZ EK Y EL PARTIDO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/072/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JOSE FRANCISCO OCAÑA ORTEGA, CANDIDATO A LA ELECCIÓN LOCAL PARA LA DIPUTACIÓN DISTRITO 2 POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/073/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JOSÉ HERNÁNDEZ CRUZ Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/074/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN.
- **Acuerdo JGE/075/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO





POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. DIANA CONSUELO CAMPOS Y EL PARTIDO MORENA”.

- **Acuerdo JGE/076/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ROBERTO HERRERA MAAS, CANDIDATO ÚNICO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL NACIONAL PARA LA PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE DZITBALCHE”.
- **Acuerdo JGE/077/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL LA C. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ Y DEL PARTIDO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/078/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024, RECEPCIONADO EL 13 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR LA LIC. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PAUL ARCE ONTIVEROS”.
- **Acuerdo JGE/079/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR LA LIC. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA REGIDORA LOURDES THAILY SALA GÓMEZ”.
- **Acuerdo JGE/080/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO

4





POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE”.

- **Acuerdo JGE/081/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 13 DE ABRIL 2024, PRESENTADO LA LIC. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ REPRESENTANTE. SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALEX GUZMÁN PERALTA”.
- **Acuerdo JGE/082/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRIA, CANDIDATO A LA ELECCIÓN LOCAL PARA LA ALCALDÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.
- **Acuerdo JGE/083/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA EL 16 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALFREDO DORANTES CERVERA, CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN LOCAL DISTRITO XX DE PALIZADA POR LA COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN, INTEGRADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.
- **Acuerdo JGE/084/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE JANE VARGAS CERVERA, CANDIDATO A LA ELECCIÓN LOCAL PARA LA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO XV DE CHAMPOTÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.
- **Acuerdo JGE/085/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH Y EL PARTIDO MORENA".

- Acuerdo JGE/086/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA EL 16 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LAS CC. MARICELA FLORES MOO Y LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN"
- Acuerdo JGE/087/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO A LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/NPG/001/2024".

❖ **MAYO 2024.**

- Acuerdo JGE/088/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO POR EL C. JAIME RAÚL PÉREZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE".
- Acuerdo JGE/089/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DE LA QUEJA ANÓNIMA, REMITIDA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO"
- Acuerdo JGE/090/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DE LA QUEJA ANÓNIMA, REMITIDA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO"
- Acuerdo JGE/091/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 25 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE JAMILE MOGUEL COYOC, LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EL PARTIDO MORENA





Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".

- **Acuerdo JGE/092/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LOS CC. JAMILE MOGUEL COYOC, ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, EL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"
- **Acuerdo JGE/093/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. MARCELO CHAN EUAN, CANDIDATO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL MORENA, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE UKUM DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"
- **Acuerdo JGE/094/2024**, intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ROBERTO HERRERA MAAS, CANDIDATO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL NACIONAL MORENA, PARA LA PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE DZITBALCHÉ"
- **Acuerdo JGE/095/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE PABLO GUTIERREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/096/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO





POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE".

- **Acuerdo JGE/097/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, ASÍ COMO DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Acuerdo JGE/098/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ELIDIER CONTRERAS CIENFUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUBSECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE"
- **Acuerdo JGE/099/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 26 DE ABRIL 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE EDGAR EMANUEL VÁSQUEZ TORRES, CANDIDATO A LA ELECCIÓN LOCAL PARA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO II DE CAMPECHE POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL."
- **Acuerdo JGE/100/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RESPECTO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/008/2022"
- **Acuerdo JGE/101/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LA C. BIBY KAREN





RABELO DE LA TORRE"

- **Acuerdo JGE/102/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EL C. JUAN MANUEL HERRERA REAL, EL PARTIDO MORENA Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES"
- **Acuerdo JGE/103/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2024, RECEPCIONADO EL 29 DE ABRIL DE 2024, Y PRESENTADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JORGE CHANONA ECHEVERRÍA, PRECANDIDATO PARA LA ALCALDÍA DE CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/104/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL ADMINISTRADOR DE LA PÁGINA DE FACEBOOK DENOMINADA "MORENA LA ESPERANZA DE CAMPECHE" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE".
- **Acuerdo JGE/105/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/106/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. JAIME RAÚL PÉREZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE".





- **Acuerdo JGE/107/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/108/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA ANÓNIMA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2024, REMITIDA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO".
- **Acuerdo JGE/109/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/110/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 4 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EL C. JUAN MANUEL HERRERA REAL, DIRECTOR DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PARTIDO MORENA, ADMINISTRADORES DE LA PÁGINA TOP CAMPECHE Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Acuerdo JGE/111/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, DE FECHA 4 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LANDY BERZUNZA NOVELO Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LOS DIVERSOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y POR EL USO DE PROPAGANDA ELECTORAL EN MEDIOS DIVERSOS A LOS DE RADIO Y TELEVISIÓN EN EL ESTADO DE CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/112/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO

H





POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMAN, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

- **Acuerdo JGE/113/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CORDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. WALTHER PATRÓN BACAB, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Acuerdo JGE/114/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. MIGUEL ÁNGEL POOL ALPUCHE Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL."
- **Acuerdo JGE/115/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALFREDO DORANTES CERVERA, CANDIDATO POR FUERZA Y CORAZÓN COALICIÓN PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO XX (PALIZADA)".
- **Acuerdo JGE/116/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. TATIANA RODRÍGUEZ ROMERO, CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO IX POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL".
- **Acuerdo JGE/117/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ROBERTO HERRERA MAAS, ACTUAL PRESIDENTE H. AYUNTAMIENTO DE DZITBALCHÉ Y CANDIDATO AL PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL NACIONAL Y DE LA C. CINTHYA DEL CARMEN CHAN DZIB, DIRECTORA DE BIENESTAR Y DESARROLLO Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPOSABLES"

- **Acuerdo JGE/118/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/010/2023, INTERPUESTA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/119/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA REALIZAR NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/008/2023, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEC/PES/2/2024.".
- **Acuerdo JGE/120/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS RESPECTO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/POS/003/2023 Y ACUMULADO IEEC/Q/POS/005/2023".
- **Acuerdo JGE/121/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/122/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR LA LIC. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. KARLA GUADALUPE TOLEDO ZAMORA".
- **Acuerdo JGE/123/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE





DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR C. GUADALUPE OSORIO LÓPEZ, EN CONTRA DE LA C. DALILA DEL CARMEN MATA PÉREZ, DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO 10”.

- **Acuerdo JGE/124/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS FORMULADAS POR LA C. HIPSI MARISOL ESTRELLA GUILLERMO, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/007/2024”.
- **Acuerdo JGE/125/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL OFICIO INE/UTF/DRN/19226/2024 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE EL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR LA LICDA. YOLANDA LINARES VILLALPANDO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CONTRA DE LA C. TATIANA RODRÍGUEZ ROMERO, CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO IX POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL”.
- **Acuerdo JGE/126/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL ADMINISTRADOR DE LA PÁGINA DE FACEBOOK DENOMINADA “MORENA LA ESPERANZA DE CAMPECHE” Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE”.
- **Acuerdo JGE/127/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ROBERTO HERRERA MAAS, PRESIDENTE H. AYUNTAMIENTO DE DZITBALCHÉ”.
- **Acuerdo JGE/128/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JORGE PÉREZ FALCONI, CANDIDATO POR MORENA A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 09 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE”.





- **Acuerdo JGE/129/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LA C. LAURA SANSORES SAN ROMÁN, PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL DIF ESTATAL DE CAMPECHE Y EL PARTIDO MORENA".
- **Acuerdo JGE/130/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, PRESIDENTE DEL CÓMITE EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA"
- **Acuerdo JGE/131/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR LA C. ANA LAURA ALAYOLA VARGAS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL C. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, CANDIDATO A DIPUTADO POR EL DISTRITO LOCAL 1 Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/132/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024, RECEPCIONADO EL 15 DE MAYO DE 2024 Y PRESENTADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE ROBERTO HERRERA MAAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ Y PARTIDO POLÍTICO MORENA".
- **Acuerdo JGE/133/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO EL 15 DE MAYO DE 2024, POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL EN





CONTRA DE LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO”.

- **Acuerdo JGE/134/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. ERGI DANIEL PEÑA MACIEL, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE JOSÉ ALVARADO SÁNCHEZ”.
- **Acuerdo JGE/135/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFAN Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/136/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFAN Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/137/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024, RECEPCIONADO EL 17 DE MAYO DE 2024 Y PRESENTADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE GUILLERMO MANUEL NOVELO OREZA, PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO POLÍTICO MORENA Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/138/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. ALEJANDRA BALBINA HIDALGO ZAVALA”.
- **Acuerdo JGE/139/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE”.

- **Acuerdo JGE/140/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LOS CC. JAMILE MOGUEL COYOC, FABRICIO FERNANDO PÉREZ MENDOZA, ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ. ANA ALICIA MEX SOBERANIS, GUILLERMO MANUEL NOVELO OREZA, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, NAYELI DE LOS ÁNGELES HEREDIA CAAMAL Y OMAR ALBERTO TALANGO”.
- **Acuerdo JGE/141/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023 (SIC), PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, JAMILE MOGUEL COYOC CANDIDATA AL AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE POR MORENA Y EL PARTIDO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/142/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL EN CONTRA DEL C. JOHNNY ALEJANDRO HEREDIA ITZA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, POR LA COALICIÓN Y CORAZÓN POR CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/143/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN, DIPUTADO DE





LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.

- **Acuerdo JGE/144/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/145/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/146/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALBERTO EMIR ARANDA TELLEZ, COMISARIO DE ISLA AGUADA, EL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN Y ACTUAL CANDIDATO DE MORENA Y LA C. GLADYS SOFIA RIVERA LÓPEZ, CANDIDATA A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 12 POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/147/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. ANGELICA PATRICIA HERRERA CANUL, CANDIDATA A LA SINDICATURA DE LA PLANILLA A LA JUNTA MUNICIPAL DE SABANCUY POR MORENA Y LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA”.





- **Acuerdo JGE/148/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ROBERTO HERRERA MASS PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ".
- **Acuerdo JGE/149/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024, RECEPCIONADO EL 22 DE MAYO DE 2024 Y PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE, REGISTRADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE RAMÓN REBOLLEDO GÓNGORA, DEL PERFIL DE FACEBOOK "RAMÓN REBOLLEDO" (JUAN JOSÉ) Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE".
- **Acuerdo JGE/150/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024, RECEPCIONADO EL 22 DE MAYO DE 2024 Y PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCÁRCEGA, REGISTRADO POR EL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) EN CONTRA DEL ADMINISTRADOR LA PÁGINA DE FACEBOOK "LA NETA TIME ESCÁRCEGA. PERIODISMO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/151/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024, RECEPCIONADO EL 22 DE MAYO DE 2024 Y PRESENTADO POR EL C. FERNANDO HERNÁNDEZ RATH, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y DE SU CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE, LOURDES THAILY SALA GÓMEZ".
- **Acuerdo JGE/152/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO





ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN DIPUTADO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR CULPA IN VIGILANDO”

- **Acuerdo JGE/153/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CORDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. JOSE ANTONIO JIMÉNEZ GUTIERREZ”.
- **Acuerdo JGE/154/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL CARMEN”.
- **Acuerdo JGE/155/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, RECEPCIONADO EL 23 DE MAYO DE 2024 Y PRESENTADO POR EL C. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. TATIANA RODRÍGUEZ ROMERO, PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/156/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFAN Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/157/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024,



RECEPCIONADO EL 23 DE MAYO DE 2024, Y PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALDO ROMÁN CONTRERAS UC Y EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO”

- **Acuerdo JGE/158/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALDO ROMÁN CONTRERAS UC Y EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO”.
- **Acuerdo JGE/159/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA EL 23 DE MAYO DE 2024, POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL EN CONTRA DE PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL CARMEN POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE” Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/160/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA”.
- **Acuerdo JGE/161/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA”.
- **Acuerdo JGE/162/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO, PRESENTADO POR EL C. PEDRO ESTRADA CORDOVA”.
- **Acuerdo JGE/163/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADO EL 24 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN CAMPECHE, EN CONTRA DE ALEX GUZMAN PERALTA, PRIMER REGIDOR DEL H.





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE”.

- **Acuerdo JGE/164/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADO EL 24 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ROBERTO HERRERA MAAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ Y DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA”.
- **Acuerdo JGE/165/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/166/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. CLAUDETH SARRICOLEA CASTILLEJO, CANDIDATA A LA ALCALDÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN POR EL PARTIDO MORENA Y AL C. EDWARD CEBALLOS ALEJANDRE, DIRECTOR DE INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/167/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/168/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO





POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LOS CC. SILVESTRE LEMUS OROZCO, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH, EL PARTIDO MORENA Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.

- **Acuerdo JGE/169/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE RECEPCIONADO EL 25 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. IGNACIO JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ, CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN POR EL DISTRITO LOCAL 02 POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/170/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS FORMULADAS POR LA C. WENDY ESCALANTE REYES, EN SU CALIDAD DE CANDIDATA SUPLENTE POR EL III DISTRITO A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PARTIDO CAMPECHE LIBRE, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/008/2024”.

❖ **JUNIO 2024.**

- **Acuerdo JGE/171/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADO EL 28 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y ELISA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/172/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DE LOS CC. BISMARCK RICHAUD CORAL, ALEJANDRA BALBINA HIDALGO ZAVALA, CLAUDETH SARRICOLEA CASTILLEJO, MARTINA KANTÚN CAN, GABRIELA BASTO Y ANÍBAL





OSTOA ORTEGA”.

- **Acuerdo JGE/173/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/173/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.
- **Acuerdo JGE/174/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ALDO ROMÁN CONTRERAS UC Y EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO”.
- **Acuerdo JGE/175/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA, RECEPCIONADO EL 29 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/176/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA LCDA. MARIA JOSE PACHECO CASTILLO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 01”.
- **Acuerdo JGE/177/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADO EL 31 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE, REGISTRADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA QUIEN ADMINISTRE LA CUENTA DE FACEBOOK "MOVIMIENTO CIUDADANO ESCÁRCEGA" Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE".

- **Acuerdo JGE/178/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024, SIGNADO POR LA ABG. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A DIPUTADO POR EL DISTRITO LOCAL 1, POR MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/179/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2024, SIGNADO POR LA C. LIZET ARIANA ZAPATA CRUZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO VII CON SEDE EN TENABO, CAMPECHE, EN CONTRA DE "LOS CC. MARIA CAMILA MENA DZUL, EN SU CALIDAD DE CANDIDATA A PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO Y JAIRO ROMÁN CHAN MENA EN SU CALIDAD DE CANDIDATO POR PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, AMBOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".
- **Acuerdo JGE/180/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ELIDIER CONTRERAS CIENFUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUBSECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/181/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE

4





MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE”.

- **Acuerdo JGE/182/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/183/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL”.
- **Acuerdo JGE/184/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE”.
- **Acuerdo JGE/185/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2024, SIGNADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, EN SU CARÁCTER REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE JAMILE ELIZABETH MOGUEL COYOC, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE”, LOS PORTALES DE NOTICIAS “TU NOTICIA CAMPECHE”, EL PERIODISTA “ESCANDALO”, “ENTRE MURALLAS”, “HECHO EN CAMPECHE EN VIVO” Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES”.
- **Acuerdo JGE/186/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA DE LA C. MILDRED GUADALUPE HERNANDEZ RÍOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA CASILLA NO. 37, EN CONTRA DE LA C. DARLING GUADALUPE GÓMEZ CAAMAL”.

- **Acuerdo JGE/187/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO”.
- **Acuerdo JGE/188/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA”.
- **Acuerdo JGE/189/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA”.
- **Acuerdo JGE/190/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 4 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA”.
- **Acuerdo JGE/191/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR LA C. MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ, EN EL IEEC/Q/PES/NPG/005/2024”.
- **Acuerdo JGE/192/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA SIGNADA POR LA LCDA. MARIA JOSÉ PACHECO CASTILLO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 01, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/009/2024”.
- **Acuerdo JGE/193/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA DEL LIC. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL ADMINISTRADOR DE LA PÁGINA DE FACEBOOK DENOMINADA “MORENA LA





ESPERANZA DE CAMPECHE" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR PROPAGANDA INDEBIDA"

- **Acuerdo JGE/194/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL LIC. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/195/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA LICDA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA SILVA Y RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/010/2024".
- **Acuerdo JGE/196/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/005/2024".
- **Acuerdo JGE/197/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/009/2024".
- **Acuerdo JGE/198/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA SIN FECHA, RECEPCIONADO EL 10 DE JUNIO DE 2024 Y PRESENTADO POR LA C. ANA ELISA VARGAS ROSADO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL V DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, OTRORA CANDIDATO A SENADOR POR MAYORÍA RELATIVA EN LA PRIMERA FORMULA, LA C. MÓNICA FERNÁNDEZ MONTUFAR, CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL POR EL DISTRITO 5, Y BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE, POSTULADAS POR MOVIMIENTO CIUDADANO".
- **Acuerdo JGE/203/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS DE FECHA 12 DE ENERO 2024 Y RECEPCIONADAS EL 18





DE ENERO DE 2024, PRESENTADAS POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON NÚMEROS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/001/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2024”.

- **Acuerdo JGE/204/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 Y RECEPCIONADAS EL 7 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADAS POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON NÚMEROS DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/003/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/005/2024”.
- **Acuerdo JGE/205/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/004/2024”.
- **Acuerdo JGE/206/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 5 DE MARZO DE 2024, PRESENTADA POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/019/2024”.
- **Acuerdo JGE/207/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 5 DE MARZO DE 2024, PRESENTADA POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/020/2024”.
- **Acuerdo JGE/208/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/047/2024”.





- **Acuerdo JGE/209/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/072/2024".
- **Acuerdo JGE/210/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/081/2024".

❖ JULIO 2024.

- **Acuerdo JGE/211/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 20 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/012/2024".
- **Acuerdo JGE/212/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/024/2024".
- **Acuerdo JGE/213/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 15 DE MARZO DE 2024, PRESENTADA POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/029/2024".
- **Acuerdo JGE/214/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 1 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/038/2024".





- **Acuerdo JGE/215/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/039/2024".
- **Acuerdo JGE/216/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/054/2024".
- **Acuerdo JGE/217/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIERREZ LAZARUS EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN (SIC)".
- **Acuerdo JGE/218/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 9 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/041/2024".
- **Acuerdo JGE/219/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/033/2024".
- **Acuerdo JGE/220/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/037/2024".
- **Acuerdo JGE/221/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/042/2024".
- **Acuerdo JGE/222/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO





IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/049/2024".

- **Acuerdo JGE/223/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/065/2024".
- **Acuerdo JGE/224/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES DZUL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, JAMILE ELIZABETH MOGUEL COYOC, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE POR LA COALICIÓN ELECTORAL PARCIAL LOCAL "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE" Y CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES".
- **Acuerdo JGE/225/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA LO CONDUCTENTE CON RESPECTO A LOS EXPEDIENTES TEEC/PES/9/2024 Y TEEC/JDC/42/2024, EMITIDOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- **Acuerdo JGE/226/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 1 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/039/2024".
- **Acuerdo JGE/227/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS RECEPCIONADAS EL 7 DE MAYO Y 14 DE MAYO DE 2024, RESPECTIVAMENTE; EN LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/085/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/088/2024".
- **Acuerdo JGE/228/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 20 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/105/2024".
- **Acuerdo JGE/229/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA





SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/040/2024".

- **Acuerdo JGE/230/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/048/2024".
- **Acuerdo JGE/231/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/053/2024".
- **Acuerdo JGE/232/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/067/2024".
- **Acuerdo JGE/233/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/070/2024".
- **Acuerdo JGE/234/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 25 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/069/2024".
- **Acuerdo JGE/235/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024".
- **Acuerdo JGE/236/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024".
- **Acuerdo JGE/237/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/074/2024".
- **Acuerdo JGE/238/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024".

- **Acuerdo JGE/239/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024".
- **Acuerdo JGE/240/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/082/2024".
- **Acuerdo JGE/241/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/083/2024".
- **Acuerdo JGE/242/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024".
- **Acuerdo JGE/243/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024".
- **Acuerdo JGE/244/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024".
- **Acuerdo JGE/245/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024".
- **Acuerdo JGE/246/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024".

- **Acuerdo JGE/247/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024".
- **Acuerdo JGE/248/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024".
- **Acuerdo JGE/249/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/066/2024".
- **Acuerdo JGE/250/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/084/2024".
- **Acuerdo JGE/251/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, RELATIVO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/101/2024".
- **Acuerdo JGE/252/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2024, RELATIVO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/103/2024".
- **Acuerdo JGE/253/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2023".
- **Acuerdo JGE/254/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/054/2024".
- **Acuerdo JGE/255/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 17 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/100/2024".

- **Acuerdo JGE/256/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADO EL 22 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/111/2024".
- **Acuerdo JGE/257/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA RECEPCIONADO EL 22 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTILO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/112/2024".
- **Acuerdo JGE/258/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/030/2024".
- **Acuerdo JGE/259/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/091/20240".
- **Acuerdo JGE/260/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 8 DE FEBRERO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/006/2024".
- **Acuerdo JGE/261/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 14 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/027/2024".
- **Acuerdo JGE/262/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 20 DE MARZO DE 2024 EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/002/2024".
- **Acuerdo JGE/263/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/050/2022".





- Acuerdo JGE/264/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 17 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/097/2024".
- Acuerdo JGE/265/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS DE FECHA 15 Y 16 DE FEBRERO 2024 Y RECEPCIONADAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024, EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024".
- Acuerdo JGE/266/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 9 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/042/2024".
- Acuerdo JGE/267/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024".
- Acuerdo JGE/268/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS RECEPCIONADAS EL 22 y 29 DE MAYO DE 2024, RESPECTIVAMENTE; EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/114/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/131/2024".
- Acuerdo JGE/269/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 22 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/115/2024".
- Acuerdo JGE/270/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 4 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/016/2024".
- Acuerdo JGE/271/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 1 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024".





- **Acuerdo JGE/272/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE ABRIL DE 2024, EN EL DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/053/2024”.
- **Acuerdo JGE/273/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 16 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/062/2024”.
- **Acuerdo JGE/274/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 17 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/096/2024”.
- **Acuerdo JGE/275/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 14 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/026/2024”.
- **Acuerdo JGE/276/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 25 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/070/2024”.
- **Acuerdo JGE/277/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 15 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/95/2024”.
- **Acuerdo JGE/278/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 24 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/123/2024”.
- **Acuerdo JGE/279/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 1 DE JUNIO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/138/2024”.
- **Acuerdo JGE/280/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 5 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/PES/VPG/003/2024”.





- Acuerdo JGE/281/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/140/2024".
- **Acuerdo JGE/282/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ASESORÍA JURÍDICA Y A LA OFICIALÍA ELECTORAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

❖ **AGOSTO 2024.**

- **Acuerdo JGE/283/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 6 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/022/2024".
- **Acuerdo JGE/284/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/049/2024".
- **Acuerdo JGE/285/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 13 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/058/2024".
- **Acuerdo JGE/286/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 7 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/083/2024".
- **Acuerdo JGE/287/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/090/2024".
- **Acuerdo JGE/288/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 14 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/092/2024".
- Acuerdo JGE/289/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ACUMULAN Y ADMITEN LAS QUEJAS RECEPCIONADAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024, RESPECTIVAMENTE; EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024”.

- **Acuerdo JGE/290/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 4 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/015/2024”.
- **Acuerdo JGE/291/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 6 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/021/2024”.
- **Acuerdo JGE/292/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 14 DE MARZO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/028/2024”.
- **Acuerdo JGE/293/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 10 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/043/2024”.
- **Acuerdo JGE/294/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/048/2024”.
- **Acuerdo JGE/295/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 16 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/065/2024”.
- **Acuerdo JGE/296/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 26 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/071/2024”.
- **Acuerdo JGE/297/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 7 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/082/2024”.





- Acuerdo JGE/298/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 7 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/086/2024".
- **Acuerdo JGE/299/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS RECEPCIONADAS EL 17 DE MAYO Y 26 DE JUNIO DE 2024, RESPECTIVAMENTE, EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/102/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/145/2024.
- **Acuerdo JGE/300/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/031/2024"
- **Acuerdo JGE/301/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/116/2024".
- **Acuerdo JGE/302/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/POS/014/2023".
- **Acuerdo JGE/303/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/007/2023".
- **Acuerdo JGE/304/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/074/2024".
- **Acuerdo JGE/305/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024"
- **Acuerdo JGE/306/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/077/2024".





- **Acuerdo JGE/307/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/091/2024".
- **Acuerdo JGE/308/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/129/2024".
- **Acuerdo JGE/309/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/137/2024".
- **Acuerdo JGE/310/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/030/2024".
- **Acuerdo JGE/311/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/036/2024".
- **Acuerdo JGE/312/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/094/2024".
- **Acuerdo JGE/313/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/099/2024".
- **Acuerdo JGE/314/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/109/2024".
- **Acuerdo JGE/315/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ACUMULAN Y ADMITEN LAS QUEJAS, EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS



IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/0106/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/121/2024”.

- **Acuerdo JGE/319/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/031/2024”.
- **Acuerdo JGE/320/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/084/2024”.
- **Acuerdo JGE/321/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/118/2024”.
- **Acuerdo JGE/322/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/139/2024”.
- **Acuerdo JGE/323/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/141/2024”.
- **Acuerdo JGE/324/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/060/2024”.
- **Acuerdo JGE/325/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/061/2024”.
- **Acuerdo JGE/326/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/104/2024”.
- **Acuerdo JGE/327/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE





ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/116/2024”

- **Acuerdo JGE/328/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/128/2024”.
- **Acuerdo JGE/329/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/040/2024”.
- **Acuerdo JGE/330/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/064/2024”.
- **Acuerdo JGE/331/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/067/2024”.
- **Acuerdo JGE/332/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/107/2024”.
- **Acuerdo JGE/333/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/119/2024”.
- **Acuerdo JGE/334/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO093/2024”.
- **Acuerdo JGE/335/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/26/2024”.
- **Acuerdo JGE/336/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/35/2024”.

- **Acuerdo JGE/337/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/007/2023”
- **Acuerdo JGE/338/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/PES/064/2024”
- **Acuerdo JGE/339/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/089/2024”.
- **Acuerdo JGE/340/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/117/2024”.
- **Acuerdo JGE/341/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/135/2024”.
- **Acuerdo JGE/342/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/142/2024”.
- **Acuerdo JGE/343/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/108/2024”
- **Acuerdo JGE/344/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/PES/082/2024.

H





- **Acuerdo JGE/345/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/001/2024".
- **Acuerdo JGE/346/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/017/2024".
- **Acuerdo JGE/347/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/059/2024".
- **Acuerdo JGE/348/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/075/2024".
- **Acuerdo JGE/349/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024".
- **Acuerdo JGE/350/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/132/2024".
- **Acuerdo JGE/351/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/140/2024".
- **Acuerdo JGE/352/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/146/2024".
- **Acuerdo JGE/355/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ACUMULAN LAS QUEJAS DE LOS EXPEDIENTES IEEC/Q/PES/037/2024 E IEEC/Q/PES/039/2024".





- **Acuerdo JGE/356/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/033/2024".
- **Acuerdo JGE/357/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/113/2024".
- **Acuerdo JGE/358/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/125/2024".
- **Acuerdo JGE/359/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/004/2024".
- **Acuerdo JGE/360/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/025/2024".
- **Acuerdo JGE/361/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024".
- **Acuerdo JGE/362/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/066/2024".
- **Acuerdo JGE/363/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/098/2024".
- **Acuerdo JGE/364/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/127/2024".





- **Acuerdo JGE/365/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/144/2024”.
- **Acuerdo JGE/366/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/013/2024”.
- **Acuerdo JGE/367/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/120/2024”.
- **Acuerdo JGE/368/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/122/2024”.
- **Acuerdo JGE/369/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/126/2024”.
- **Acuerdo JGE/370/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/147/2024”.
- **Acuerdo JGE/371/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/134/2024”.
- **Acuerdo JGE/372/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024”.
- **Acuerdo JGE/373/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/018/2024”.





- **Acuerdo JGE/374/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/130/2024".
 - **Acuerdo JGE/375/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/53/2024".
 - **Acuerdo JGE/377/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/PES/VPG/006/2024".
 - **Acuerdo JGE/378/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/PES/VPG/010/2024".
 - **Acuerdo JGE/379/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/133/2024".
 - **Acuerdo JGE/380/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/148/2024".
- ❖ **SEPTIEMBRE 2024.**
- **Acuerdo JGE/381/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/032/2024".
 - **Acuerdo JGE/382/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/037/2024".
 - **Acuerdo JGE/383/2024**, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA LCDA. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA EN CAMPECHE, EN CONTRA DE EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO“

- **Acuerdo JGE/384/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA LCDA. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CAMPECHE, EL ADMINISTRADOR DE LA PÁGINA DE LA RED SOCIAL FACEBOOK “MOVIMIENTO CIUDADANO CAMPECHE” Y EL C. DANIEL BARREDA PAVÓN EN SU CALIDAD DE COORDINADOR ESTATAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CAMPECHE (SIC)“.
- **Acuerdo JGE/386/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/53/2024“.
- **Acuerdo JGE/387/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024“.
- **Acuerdo JGE/388/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/51/2024“.
- **Acuerdo JGE/389/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/65/2024“.
- **Acuerdo JGE/390/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA C. CELIA FIDELIA CRUZ MARTIN“.
- **Acuerdo JGE/391/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL





ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/67/2024”

- **Acuerdo JGE/392/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/80/2024”.
- **Acuerdo JGE/394/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/77/2024”.
- **Acuerdo JGE/397/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/104/2024”.
- **Acuerdo JGE/398/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/109/2024”.
- **Acuerdo JGE/399/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/007/2024”.
- **Acuerdo JGE/404/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/94/2024”.

❖ OCTUBRE 2024.

- **Acuerdo JGE/407/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/84/2024”.
- **Acuerdo JGE/408/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/111/2024”.
- **Acuerdo JGE/409/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL





ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/84/2024.

- **Acuerdo JGE/410/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/111/2024.
- **Acuerdo JGE/411/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SX-JDC-716/2024.

❖ **NOVIEMBRE 2024.**

- **Acuerdo JGE/412/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/103/2024”.
- **Acuerdo JGE/413/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/85/2024”.
- **Acuerdo JGE/414/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARA MEJOR PROVEER EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/126/2024”.
- **Acuerdo JGE/415/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN SUPLENTE DE MORENA ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”.

❖ **DICIEMBRE 2024.**

- **Acuerdo JGE/416/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, PRESENTADO LA REPRESENTACIÓN SUPLENTE DE MORENA, ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO”.
- **Acuerdo JGE/417/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA





DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE PRESENTA EL HORARIO DE LABORES Y EL PROYECTO DE CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2025”.

- **Acuerdo JGE/418/2024**, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE HABILITAN DÍAS Y HORARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS EXPEDIENTES SX-JRC-293/2024, SX-JRC-295/2024, SX-JRC-302/2024 Y SX-JRC-303/2024 ACUMULADOS”.

➤ **Política Específica: Tramitar procedimientos sancionadores**

La Asesoría Jurídica, realizó diversos oficios, acuerdos e informes para el desahogo, procedimientos, diligencias, notificaciones, audiencias y demás trámites, para que la Junta General Ejecutiva pueda allegarse de mayores elementos relativos a los procedimientos especiales sancionadores, que se presenten ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, de conformidad con el artículo 610 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Órgano Técnico de conforme lo siguiente:

❖ **ENERO 2024.**

- **Acuerdo AJ/Q/POS/014/01/2023** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYEN NUEVAS DILIGENCIAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/014/2023”.
- **Acuerdo AJ/Q/007/05/2023-24** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR Y REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/007/2023.
- **Acuerdo AJ/Q/POS/003/2023 y Acumulado/04/2023** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/003/2023 Y ACUMULADO”.

❖ **FEBRERO 2024.**

- **Acuerdo AJ/Q/009/05/2023-2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/2024 RELATIVO A LA QUEJA



IEEC/Q/009/2023.

- **Acuerdo AJ/Q/POS/010/05/2023-2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN NUEVAS DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/010/2023".
- **Acuerdo AJ/Q/007/06/2023-24** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/007/2023".
- **Acuerdo AJ/Q/POS/014/02/2023-2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/014/2023".
- **Acuerdo AJ/Q/POS/011/06/2023-2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN NUEVAS DILIGENCIAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/011/2023".
- **Acuerdo AJ/Q/007/07/2023-24** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/007/20232".
- **Acuerdo AJ/Q/POS/010/06/2023-2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/010/2023".
- **Acuerdo AJ/Q/007/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCION OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/007/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/002/2023** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2023".

❖ **MARZO 2024.**

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/005/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/005/2024”

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/004/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/004/2024”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/010/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO/010/2024”.
- **Acuerdo IEE/Q/008/004/2023-2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/008/2023 EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEC/PES/2/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/POS/004/03/2023-2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/004/2023”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/006-2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/006/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/POS/011/07/2023-2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITAN DILIGENCIAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/011/2023”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/012/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/012/2024”.





- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/002/02/2023** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACION EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2023”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/204”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/020/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/020/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/021/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/021/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/POS/003/2023 y Acumulado/06/2023-2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/003/2023 Y ACUMULADO”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/008/09/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/008/2022.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/001/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/001/2024”.



- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/009/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024"
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/002/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/004/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/004/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/025/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/025/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/014/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/014/2024".
- **Acuerdo AJJQ/PES/VP/002/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA LICDA. CINDY GUADALUPE PUGA REYES, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA DE LA ALIANZA ENTRE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), POR EL PRIMER DISTRITO".
- **Acuerdo AJJQ/PES/VP/002/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA LICDA. CINDY GUADALUPE PUGA REYES, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA DE LA ALIANZA ENTRE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), POR EL PRIMER DISTRITO".





- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/003/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/003/2024".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/013/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/013/2024".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/021/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/021/2024.".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/026/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/026/2024".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/029/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/029/2024.".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/016/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/016/2024".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/006/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/006/2024".
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/015/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORÍA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/015/2024".



- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/017/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/020/2024".
 - **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/020/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/020/2024."
 - **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/028/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/028/2024."
- ❖ **ABRIL 2024.**
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/002/003/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYEN DILIGENCIAS DE SUSTANCIACIÓN EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/002/2024."
 - **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/023/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/023/2024".
 - **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/019/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/019/2024".
 - **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/022/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/022/2024".



- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/024/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/024/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/027/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/027/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/018/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/018/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/030/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/030/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/039/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/09/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/32/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/032/2024".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/033/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/033/2024.".
- **Acuerdo AJJQ/EXPEDIENTILLO/023/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE





INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/023/2024".

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/034/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VP/005/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ". EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VP/005/2024
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/031/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/031/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/038/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/038/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VP/002/004/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYEN DILIGENCIAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VP/002/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/042/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/42/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/053/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/53/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/041/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA





EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/041/2024.”

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/048/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/048/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/051/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/001/03/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. ARIANA DEL ROCÍO REJÓN LARA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”. EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/002024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/035/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/043/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/043/2024.”.
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/005/03/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/005/2024”. EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/005/2024.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/063/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO



IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/063/2024”.

- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/047/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/047/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/049/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/049/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/062/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/062/2024”.

❖ **MAYO 2024.**

- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/037/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/037/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/040/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/040/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/PES/VPG/002/005/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYEN DILIGENCIAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/002/2024”.
- **Acuerdo IEEC/Q/PES/VPG/001/04/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. ARIANA DEL ROCÍO REJÓN LARA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO





REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL". EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/0012024.

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/026/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/026/2024."
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/059/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/059/2024"
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/073/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/073/2024"
- **Acuerdo IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2023** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/002/2023"
- **Acuerdo** intitulado **AJ/Q/EXPEDIENTILLO/058/01/2024** "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/058/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/069/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/069/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/063/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/063/2024"
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/064/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/064/2024”

- **Acuerdo AJ/Q/007/08/2023-24** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/007/2023”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/060/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/060/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/068/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/070/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/070/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/078/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/078/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/071/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/071/2024”.
- **Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/076/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024”.





- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/080/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR, DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/080/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/003/14/2022-24** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/003/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/POS/001/2022".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/061/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/061/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/077/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/077/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/055/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/066/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/067/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/067/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/074/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA





EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/074/2024”.

- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/005/04/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/005/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/036/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/036/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/054/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/054/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/065/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/065/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/073/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/073/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/075/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/075/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/003/03/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/003/2024”.





- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/014/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/014/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/013/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/013/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/063/03/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/063/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/072/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/072/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/082/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/082/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/052/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/052/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/079/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VP/004/03/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN





REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/PES/VPG/004/03/2024".

- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/005/05/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/005/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/007/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA LA PROPUESTA DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA". EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/007/2024.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/001/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO/001/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/002/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO/002/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/008/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/009/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/025/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/025/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/028/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN





DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/028/2024".

- **Acuerdo AJ/Q/007/09/2023-2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INSPECCIÓN OCULAR EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/007/2023".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/080/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/080/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/003/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/003/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/005/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/005/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/005/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/005/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/035/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/010/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/011/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL





ORGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024.”

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/016/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/016/2024.”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/088/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/088/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/029/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/029/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/039/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/039/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/042/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACION RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/042/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/052/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/052/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/054/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/054/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/065/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL





ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/065/2024”.

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/047/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/047/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/049/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/049/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/034/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/072/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/072/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/041/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/041/2024”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/079/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/083/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/083/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/015/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/015/2024”.

- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/009/01/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA LCDA. MARIA JOSE PACHECO CASTILLO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 01, EN CONTRA DE GILBERT ALEXANDER GAMBOA BALAM.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/033/02/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/033/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/051/02/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/062/02/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/062 /2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/069/02/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/069/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/084/01/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/084/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/022/02/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/022/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/009/02/2024 intitulado** “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO

4





TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS FORMULADAS POR LA LICDA. MARIA JOSÉ PACHECO CASTILLO, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/NPG/009/2024.”

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/068/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/070/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/070/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/085/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ORGANO TECNICO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/085/2024.”

❖ **JUNIO 2024.**

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/036/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/036/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/030/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/030/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/053/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACION RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/53/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/076/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024”.

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/081/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/081/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/019/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/019/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/018/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/018/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/087/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INSTRUYE EL DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/087/2024.”
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/031/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/031/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/097/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/097/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/024/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/024/2024”.



- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/114/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/114/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/089/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/089/2024."
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/106/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/106/2024."
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/105/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/105/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/027/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/027/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/043/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENAN DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/043/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/060/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/060/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/064/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/064/2024”.

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/071/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/071/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/123/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/123/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/096/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/096/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/098/0/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/098/2024”.
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/100/01/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/100/2024”.
- **Acuerdo IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/0103/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/0103/2024”.

❖ **JULIO 2024.**

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/058/02/2024** intitulado “ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE





REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO
IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/058/2024".

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/133/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/133/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/138/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/138/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/079/03/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/137/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/137/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/113/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/113/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/059/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/059/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/077/02/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/077/2024".



- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/093/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/093/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/119/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/119/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/128/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/128/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/135/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/135/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/139/01/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN".
- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/060/03/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/060/2024".

❖ AGOSTO 2024.

- **Acuerdo AJ/Q/EXPEDIENTILLO/068/03/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024".
- **Acuerdo AJ/Q/PES/VPG/004/04/2024** intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE





REQUIERE INFORMACIÓN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/004/2024. DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/144/2024".

- Acuerdo AJJ/Q/PES/VPG/010/03/2024 intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/010/2024".
Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/144/01/2024 intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/144/2024".
Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/134/01/2024 intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/134/2024".
Acuerdo AJJ/Q/EXPEDIENTILLO/122/01/2024 intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/122/2024".
Acuerdo AJJ/Q/PES/VPG/007/03/2024 intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/007/2024".

Personal de la Asesoría Jurídica asistió a diversas reuniones con la Presidencia del Consejo General, Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva, las Comisiones del Consejo General, así como las y los titulares e integrantes de diversas áreas, todas del IEEC, en relación con las actividades, funciones y obligaciones correspondientes a la Asesoría Jurídica, en las fechas que se detallan a continuación:

Table with 2 columns: Dates and Months. Title: Sesiones del Consejo General de 2024. Rows: 12, 18, 29 y 31 (enero); 9, 15, 20 y 28 (febrero); 6, 11, 21, 22, 24, 26 y 30 (marzo); 3, 6, 8, 9, 13, 15, 17, 20, 23 y 27 (abril); 1, 2, 3, 4, 9, 13, 26 y 29 (mayo).





2, 5, 9, 22 y 24	junio
31	julio
13, 14 y 30	agosto
2, 5, 9, 12, 24, 28, 29 y 30	septiembre
1 y 17	octubre
12 y 26	noviembre
16, 20 y 26	diciembre

Reuniones de la Junta General Ejecutiva de 2024:	
4, 10, 15, 18, 27 y 31	enero
2, 9, 12, 21, 23, 26 y 27	febrero
4, 11, 16, 19, 22 y 30	marzo
8, 15, 17, 18, 19 y 25	abril
5, 7, 13, 17, 21, 23 y 27	mayo
6, 15, 20, 22, 24, 27 y 29	junio
2, 8, 10, 12, 13, 22, 25, 26, 27 y 30	julio
1, 2, 5, 7, 9, 10, 13, 14, 19, 21, 22, 26 y 28	agosto
3, 4, 7, 10, 23, 24 y 27	septiembre
3, 10 y 15	octubre
12, 13 y 20	noviembre
12 y 26	diciembre

- **Política Específica: Fungir como Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y la Comisión de Lineamientos y Reglamentos.**

La Asesoría Jurídica del Consejo General, en cumplimiento de sus atribuciones, fungió como Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y la Comisión de Lineamientos y Reglamentos, para los efectos administrativos y legales correspondientes en las reuniones siguientes:

Reuniones de la Comisión Revisora de 2024:	
10	enero
22	marzo
11	mayo
1 y 15	julio
5, 9, 12, 14, 28 y 30	agosto
18	diciembre

Reuniones de la Comisión de Quejas de 2024:	
10	enero
22	febrero
6, 13 y 28	marzo
10	abril





6, 11 y 17	mayo
14	junio
15	julio
7 y 23	agosto
24	septiembre
19 y 20	noviembre

- Política específica: Tramitar los medios de impugnación.

La Asesoría Jurídica del Consejo General, en cumplimiento de sus atribuciones, ha colaborado con la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, en la realización y tramitación de diversos medios de impugnación, remitidos al IEEC, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

ENERO 2024.

1. El 10 de enero de 2024, el C. Daniel Barreda Pavón, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del Acuerdo JGE/004/2024 emitido por la Junta General Ejecutiva del IEEC en reunión celebrada el 4 de enero de 2024, (Sic).
2. El 16 de enero de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su calidad de Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "ACUERDO CG/002/2024, aprobado el 12 de enero de 2024, denominado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS PRESIDENCIAS Y CONSEJERÍAS ELECTORALES QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024", (Sic).
3. El 2 de febrero de 2024, el C. Cesar Ismael Martín Ehuán, en su calidad de Representante Propietario del Partido Acción Nacional, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la resolución CG/05/2024, intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICION PARCIAL DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CAMPECHE", INTEGRARA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024", aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado en sesión celebrada el día 29 de enero de 2024", (Sic).





4. El 13 de febrero de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, en su calidad de Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN "ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE, A.C" emitido en la 4ª sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche de fecha 9 de febrero de 2024", (Sic).*
5. El 19 de febrero de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo CG/021/2024, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PUBLICA Y LAS BASES DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.", emitido en la 5ª sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche de fecha 15 de febrero de 2024" (Sic).*
6. El 2 de abril de 2024, la C. Marta Adriana Puerto Canepa, en su calidad de ciudadana, militante y representante suplente del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, *"en contra del oficio COEPAP/039/2024 emitido el Consejero Abner Ronces Mex en su calidad de presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Organismo Público Local denominado Instituto Electoral del Estado de Campeche, integrada además por la Consejera Clara Concepción Castro Gómez, y el Consejero Danny Alberto Góngora Moo" (Sic).*
7. El 5 de abril de 2024, el Lic. César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera, en su carácter de Apoderado Legal de la C. Layda Elena Sansores San Román, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *"Resolución de fecha 30 de marzo de 2024, denominada: "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022, FORMADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN Y POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LOS CC. ELISEO FERNÁNDEZ*





MONTUFAR, BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, FRANCISCO DANIEL BARRERA PAVÓN, PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, DANIELA GUADALUPE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, HIPSI MARISOL ESTRELLA GUILLERMO, JESÚS HUMBERTO AGUILAR DÍAZ, TERESA FARÍAS GONZÁLEZ, MÓNICA FERNÁNDEZ MONTUFAR Y DE CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH”, (Sic).

8. El 12 de abril de 2024, el C. Carlos Jorge Ayala Ruiz, en su carácter de Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de *“LA INSCRIPCIÓN COMO CANDIDATA LA C. ANGÉLICA PATRICIA HERRERA CANUL EN LA PLANILLA QUE SE REGISTRÓ ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA H. JUNTA MUNICIPAL DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE PARA EL TRIENIO 2024 A 2027, DISTRITO 12”*, (Sic).
9. El 17 de abril de 2024, el C. José Héctor Rejón Sánchez, en su calidad de Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de *“LA INSCRIPCIÓN COMO CANDIDATA A PRESIDENTA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE, PARA EL TRIENIO 2024 A 2027, DISTRITO 12. DE LA C. ZAIDE JOSSELINE DÍAZ CHAN”*, (Sic).
10. El 18 de abril de 2024, el C. Eduardo Jonathan Vela Magaña, en su calidad de Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en contra de *“La modificación al registro de la candidatura de presidente suplente en la planilla para integrar el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, por el principio de mayoría relativa, para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, realizado por la coalición denominada Sigamos Haciendo Historia en Campeche, integrada por el Partido Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche”* (Sic).
11. El 22 de abril de 2024, el C. Víctor Alberto Amándola Avilés, por su propio y personal derecho, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *“del Acuerdo con referencia alfanumérica JGE/068/2024, intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS FORMULADAS POR LA C. MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/005/2024”*, (Sic).
12. El 1 de mayo de 2024, la C. Nubia del Carmen Ortiz Aguilar, en su carácter de mujer y ciudadana campechana, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, “en contra del *ACUERDO CG/081/2024 denominado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RELATIVO A LOS REGISTROS DE LAS LISTAS DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, particularmente respecto del registro de la lista de candidatos del PARTIDO POLITICO denominada MOVIMIENTO*



CIUDADANO, contenida en el anexo 2.6.”, (Sic).

13. El 1 de mayo de 2024, la C. Luisa Yael Amador Gamboa, en su carácter de militante del Partido Acción Nacional, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en contra *“del acuerdo marcado con el número de control CG/081/2024 denominado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RELATIVO A LOS REGISTROS DE LAS LISTAS DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, y su anexo 2.1”* (Sic).
14. El 3 de mayo de 2024, la Lcda. María José Cervantes Vázquez, en su calidad de Representante Suplente del Partido Político Morena, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *“de la resolución CG/085/2024 dentro del expediente IEEC/Q/POS/004/2023 de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, emitido por Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche”*, (Sic).
15. El 4 de mayo de 2024, la C. Shadia Florence Castillo Yanes, en su carácter de mujer y ciudadana campechana, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en contra *“del acuerdo marcado con el número de control CG/081/2024 denominado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RELATIVO A LOS REGISTROS DE LAS LISTAS DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, y su anexo 2.1”*, (Sic).
16. El 12 de mayo de 2024, el C. Carlos Augusto Cab Quen, por su propio y personal derecho, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra del acuerdo JGE/109/2024 *“ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO”*, (Sic).
17. El 12 de mayo de 2024, el C. Carlos Augusto Cab Quen, por su propio y personal derecho, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra *“del acuerdo JGE/105/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO”*. (Sic).
18. El 12 de mayo de 2024, el C. Carlos Augusto Cab Quen, por su propio y personal derecho, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra *del Acuerdo*



JGE/107/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. CARLOS AUGUSTO CAB QUEN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CIUDADANO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CONTRA DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO", (Sic).

19. El 14 de mayo de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, interpuesto en contra "*del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por graves, sistemáticas y reiteradas violaciones directas, en acuerdo emitidos, aprobados por dicha autoridad responsable, que violen de manera directa y flagrante a la Constitución General de la Republica y a la Constitución Política del Estado de Campeche...*", (Sic).
20. El 23 de mayo de 2024, los CC. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, e Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo Electoral Municipal del Carmen, interpusieron el medio de impugnación relativo al Juicio de Revisión Constitucional Electoral Per Saltum, interpuesto en contra "*del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por graves, sistemáticas y reiteradas violaciones directas, en acuerdo emitidos, aprobados por dicha autoridad responsable, que violen de manera directa y flagrante a la Constitución General de la Republica y a la Constitución Política del Estado de Campeche...*", (Sic).
21. El 27 de mayo de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral Per Saltum, "*Por la reincidente vulneración del Consejo General a los principios de certeza y legalidad durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, conductas derivadas de actos que atentan a la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024...*", (Sic).
22. El 27 de mayo de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, "*Por la reincidente vulneración del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y de la Asesoría Jurídica todos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por las omisiones y hechos de tracto sucesivo que se actualizan en perjuicio del principio de equidad en la contienda del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, y obstaculiza el debido proceso establecido en los artículos 1, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al no garantizar la tutela efectiva en los procedimientos especiales sancionadores*", (Sic).
23. El 28 de mayo de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante



Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, Per Saltum, en contra *"DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LEY, POR PARTE DE LAS CONSEJERIAS ELECTORALES DEL CONSEJO DISTRITAL 01 Y LA OMISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EJERCER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCION ELECTORAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE"*, (Sic).

24. El 31 de mayo de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, *"en contra de la Resolución de fecha 29 de mayo de 2024, emitida por los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche mediante sesión extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2024, toda vez que declaró inexistentes las infracciones denunciadas por mi representada, en el expediente IEEC/Q/005/2022 y su acumulado IEEC/Q/007/2022..."*, (Sic).
25. El 7 de junio de 2024, el Lic. César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera, en su carácter de Apoderado Legal de la C. Layda Elena Sansores San Román, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, *"en contra de la Resolución de fecha 29 de mayo de 2024, emitida por los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche mediante sesión extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2024, toda vez que declaró inexistentes las infracciones denunciadas por mi representada, en el expediente IEEC/Q/005/2022 y su acumulado IEEC/Q/007/2022..."* (Sic).
26. El 13 de junio de 2024, el C. Carlos Plata González, en su carácter de Representante del Partido Campeche Libre, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *"RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL CUAL SE DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO TOTAL DE LA VOTACIÓN EN EL ESTADO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, CON EL FIN DE DETERMINAR LA ASIGNACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 564, FRACCIÓN I, Y 566, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO TAMBIEN DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL CÓMPUTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN LAS ELECCIONES LOCALES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 566, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE"*, (Sic).
27. El 14 de junio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *"del Acuerdo JGE/188/2024 ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 4 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTARDA CÓRDOVA, por determinar la improcedencia de las*



medidas cautelares de manera dilatoria, afectando gravemente el debido proceso establecido en los artículos 1, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, determinar la improcedencia de la misma con pronunciamientos de fondos...”, (Sic).

28. El 14 de junio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *“del Acuerdo JGE/189/2024 ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTARDA CÓRDOVA, por determinar la improcedencia de las medidas cautelares de manera dilatoria, afectando gravemente el debido proceso establecido en los artículos 1, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, determinar la improcedencia de la misma con pronunciamientos de fondos...”, (Sic).*
29. El 14 de junio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *“del Acuerdo JGE/190/2024 ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 4 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA POR EL C. PEDRO ESTARDA CÓRDOVA, por determinar la improcedencia de las medidas cautelares de manera dilatoria, afectando gravemente el debido proceso establecido en los artículos 1, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, determinar la improcedencia de la misma con pronunciamientos de fondos...”, (Sic).*
30. El 14 de junio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *“del Acuerdo JGE/197/2024 dentro del expediente IEECQ/PES/VPG/009/2024 INTITULADO “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/009/2024.”, (Sic).*
31. El 26 de junio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra *“DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CG/101/2024 INTITULADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES, REMITIR LOS PAQUETES ELECTORALES, A LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA SU RESGUARDO Y PROTECCIÓN”, (Sic).*
32. El 28 de junio de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, en su carácter de Representante





Propietario de Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la "RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL IINSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLITICO LOCAL ENCUESTRO SOLIDARIO CAMPECHE", (Sic).

33. El 30 de junio de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral en contra "de la resolución aprobada mediante la 40ª sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche en la Resolución No. CG/104/2024 denominado RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE, en el que se determinó aprobar la Resolución a través de la cual se inicia la pérdida de registro del partido político local Espacio Democrático de Campeche, derivado del dictamen emitido por la Junta General Ejecutiva en su sesión extraordinaria del 22 de junio de 2024" (Sic).
34. El 10 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/215/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/039/2024", (Sic).
35. El 10 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/216/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/054/2024", (Sic).
36. El 10 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdoba, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/217/2024 intitulado DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUJA PRESETNADO POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN CONTRA DEL C. PABLO GUTIERREZ LAZARUS EN





SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN", (Sic).

37. El 13 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/219/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/033/2024"*, (Sic).
38. El 13 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/220/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/037/2024"*, (Sic).
39. El 13 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/221/2024 intitulado "Acuerdo JGE/221/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/042/2024"*, (Sic).
40. El 13 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/222/2024, intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/049/2024"*, (Sic).
41. El 13 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/223/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/065/2024"*, (Sic).



42. El 14 de julio de 2024, el C. Gilbert Alexander Gamboa Balam, en su carácter de Representante del Partido Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/225/2024 Expediente IEEC/Q/PES/VPG/009/2024 ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA LO CONDUCENTE CON RESPECTO A LOS EXPEDIENTES TEEC/PES/9/2024 Y TEEC/JDC/42/2024, EMITIDOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"*, (Sic).
43. El 17 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/228/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/105/2024"*, (Sic).
44. El 17 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/229/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICUDT DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/040/2024"*, (Sic).
45. El 17 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/230/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/048/2024"*, (Sic).
46. El 17 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/231/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/053/2024"*, (Sic).
47. El 17 de julio de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"Acuerdo JGE/232/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE*





CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/067/2024", (Sic).

48. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/234/2024 intitulado *ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/069/2024*", (Sic).
49. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/235/2024 intitulado *ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024*", (Sic).
50. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/236/2024 intitulado *ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024*", (Sic).
51. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/237/2024 intitulado *ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/074/2024*", (Sic).
52. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/238/2024 intitulado *ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024*", (Sic).
53. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/239/2024 intitulado *ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL*



EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024", (Sic).

54. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "*Acuerdo JGE/240/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/082/2024"*", (Sic).
55. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "*Acuerdo JGE/241/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/083/2024"*", (Sic).
56. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "*Acuerdo JGE/242/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024"*", (Sic).
57. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "*Acuerdo JGE/243/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024"*", (Sic).
58. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "*Acuerdo JGE/244/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024"*", (Sic).
59. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "*Acuerdo JGE/245/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024"*", (Sic).
60. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante



Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/246/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024", (Sic).

61. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/248/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024", (Sic).
62. El 19 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/249/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/066/2024", (Sic).
63. El 27 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/255/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 17 DE MAYO DE 2024, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR EL LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/100/2024", (Sic).
64. El 27 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/251/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, RELATIVO AL EXPEDIENTILLO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/101/2024", (Sic).
65. El 29 de julio de 2024, el C. Rubén Mauricio Cel Lezama, en su carácter de Representante Suplente de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/259/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/091/2024", (Sic).



66. El 31 de julio de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/269/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 17 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/115/2024", (Sic).
67. El 4 de agosto de 2024, el C. Rubén Mauricio Cel Lezama, en su carácter de Representante Suplente de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/281/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/140/2024", (Sic).
68. El 4 de agosto de 2024, el C. Rubén Mauricio Cel Lezama, en su carácter de Representante Suplente de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/279/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 1 DE JUNIO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/138/2024", (Sic).
69. El 9 de agosto de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/301/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/116/2024", (Sic).
70. El 9 de agosto de 2024, el C. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "Acuerdo JGE/302/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/POS/014/2023", (Sic).
71. El 14 de agosto de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra "del Acuerdo JGE/311/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/036/2024", (Sic).



72. El 14 de agosto de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra "del Acuerdo JGE/315/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ACUMULAN Y ADMITEN LAS QUEJAS, EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/106/2024 E IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/121/2024", (Sic).
73. El 17 de agosto de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra "del Acuerdo JGE/322/2024 intitulado ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LAS QUEJA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/139/2024", (Sic).
74. El 20 de agosto de 2024, los CC. José Clemente Marrero Ortiz, en su calidad de apoderado Legal del Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Juan Gualberto Alonzo Rebolledo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEEC, interpusieron el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra "de la resolución CG/109/2024 intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/008/2022", (Sic).
75. El 26 de agosto de 2024, el C. Ignacio José Muñoz Hernández, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "ACUERDO JGE/344/2024 INTITULADO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/PES/082/2024", (Sic).
76. El 28 de agosto de 2024, la C. Zhaira Paulette Contreras Cuevas, en representación de Roberto Herrera Mass, Presidente Municipal de Dzitbalché, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de "La omisión en la recepción, tramitación y admisión de quejas, y la omisión de emitir medidas cautelares", (Sic).
77. El 7 de septiembre de 2024, la Lic. María José Cervantes Vázquez, en su carácter de Representante Suplente del Partido Político Morena, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del "ACUERDO JGE/383/2024 ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA LICDA. MARÍA JOSÉ CERVANTES VÁZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL C. ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA EN CAMPECHE, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO", (Sic).



78. El 7 de septiembre de 2024, la Lic. María José Cervantes Vázquez, en su carácter de Apoderada Legal de Erick Alejandro Reyes León, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"ACUERDO JGE/383/2024 ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA POR INCOMPETENCIA EL ESCRITO DE QUEJA INTERPUESTO POR MI PERSONA EN REPRESENTACIÓN DE ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN, EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA CALUMNIOSA, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO"*, (Sic).
79. El 12 de septiembre de 2024, la C. Celia Fidelia Cruz Martín, por su propio y personal derecho, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *"de la Resolución de fecha 04 de septiembre de 2024...en el que se DESECHA MI ESCRITO DE QUEJA"*, (Sic).
80. El 12 de septiembre de 2024, el Lic. César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera, en su carácter de Apoderado Legal de la C. Layda Elena Sansores San Román, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra *"de la Resolución de fecha 05 de septiembre de 2024, emitida por los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche mediante sesión extraordinaria celebrada el 05 de septiembre de 2024, toda vez que declaró inexistentes las infracciones denunciadas por mi representada, en el expediente IEEC/Q/003/2022 y su acumulado IEEC/Q/POS/001/2022, al no haberse acreditado la realización de actos anticipados de campaña; promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y violaciones a la norma"*, (Sic).
81. El 28 de septiembre de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"..DICTAMEN JGE/402/2024 DENOMINADO DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE CAMPECHE, RELATIVO A LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL#ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE", EN VIRTUD DE NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA EN LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024..."*, (Sic).
82. El 29 de septiembre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Representante del Partido Político Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *"DICTAMEN JGE/400/2024 INTITULADO DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA PERDIDA DE*



REGISTRO DEL PARIDO POLÍTICO LOCAL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE, EN VIRTUD DE NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN VALIDA EMITIDA EN LAS ELECCIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”, (Sic).

83. El 3 de octubre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Representante Propietario del Partido Político Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“RESOLUCIÓN CG/126/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE”, (Sic).*
84. El 3 de octubre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Representante Propietario del Partido Político Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“RESOLUCIÓN CG/126/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE”, (Sic).*
85. El 3 de octubre de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“RESOLUCIÓN CG/128/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, APROBADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, DE RUBRO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA RELATIVO A LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE”, (Sic).*
86. El 3 de octubre de 2024, el C. Carlos Plata González, quien se ostentó como Representante Legal del Partido Campeche Libre, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“ACUERDO CG/127/2024 QUE AL NOMBRE DICE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVDO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL CAMPECHE LIBRE”, (Sic).*
87. El 4 de octubre de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CG/130/2024 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,*



POR EL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”, (Sic).

88. El 4 de octubre de 2024, el Lic. Pedro Estrada Córdova, en su carácter de Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CG/130/2024 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024”, (Sic).*
89. El 4 de octubre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Representante Propietario del Partido Político Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“RESOLUCIÓN CG/126/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE”, (Sic).*
90. El 4 de octubre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Representante Propietario del Partido Político Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“RESOLUCIÓN CG/130/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DERIVADO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE”, (Sic).*
91. El 9 de octubre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Representante Propietario del Partido Político Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra del *“OFICIO DEAPPAP/1127/2024 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL IEEC, EN BASE A LA RESOLUCIÓN CG/126/2024 RELATIVO A LA PERDIDA DE REGISRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE”, (Sic).*
92. El 11 de octubre de 2024, el C. Cesar Ismael Martín Ehuan, en su calidad de Representante Propietario del Partido Acción Nacional, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra del *“OMISIÓN DE LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN V DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE”, (Sic).*
93. El 14 de octubre de 2024, el C. Eder Ariel Loeza Rodríguez, en su calidad de Representante Suplente del Partido Acción Nacional, interpuso el medio de impugnación relativo al Recurso de Apelación, en contra de la *“OMISIÓN DE LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN V DE*



LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE”, (Sic).

94. El 22 de noviembre de 2024, el C. Adrián Serrano Barrientos, en su calidad de Apoderado Legal de la C. Layda Elena Sansores San Román, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de la *“Resolución CG/136/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, emitida por los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través de la cual se declaró inexistentes las infracciones denunciadas por mi representada, en el expediente IEEC/Q/003/2022 y su acumulado IEEC/Q/001/2022, al no haberse acreditado la realización de actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos”*, (Sic).
95. El 22 de noviembre de 2024, el C. Adrián Serrano Barrientos, en su calidad de Apoderado Legal de la C. Layda Elena Sansores San Román, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de la *“Resolución CG/137/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, emitida por los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través de la cual se declaró inexistentes las infracciones denunciadas por mi representada, en el expediente IEEC/Q/005/2022 y su acumulado IEEC/Q/007/2022”*, (Sic).
96. El 4 de diciembre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de la *“Omisión del otorgamiento del financiamiento público previsto en el artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, específicamente de la ministración correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio 2024...”*, (Sic).
97. El 4 de diciembre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de la *“Omisión del otorgamiento del financiamiento público previsto en el artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, específicamente de la ministración correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio 2024...”*, (Sic).
98. El 6 de diciembre de 2024, el C. Juan Gualberto Alonzo Rebolledo, quien se ostentó como Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de la *“OMISIÓN Y/O NEGATIVA DE ENTREGAR LA PARTE PROPORCIONAL A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024 RESPECTO DE LAS PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTES AL 30% DISTRIBUIDO IGUALITARIAMENTE ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, APOYO PARA EL SOSTENIMIENTO DE OFICINA Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL*



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ESTO ES, LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS PRERROGATIVAS Y ENTREGA DE LAS MISMAS CON MOTIVO DE LA PÉRDIDA DE REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENCUENTRO SOLIDARIO CAMPECHE, CAMPECHE LIBRE, ESPACIO DEMOCRÁTICO CAMPECHE Y MOVIMIENTO LABORISTA CAMPECHE”, (Sic).

99. El 16 de diciembre de 2024, el C. Antonio Gómez Saucedo, en su calidad de Representante Propietario del Partido del Trabajo, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra de *“... la redistribución del financiamiento público establecido en el artículo 99 fracción I, provocando con esto un daño al patrimonio del Partido del Trabajo y una violación a sus derechos conquistados al haber obtenido más del tres por ciento de la votación en la elección de diputados locales y contar con representación ante el congreso del estado”, (Sic).*
100. El 23 de diciembre de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio de Revisión Constitucional Electoral, vía Per Saltum, en contra del *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/JE/28/2024 Y ACUMULADO TEEC/RAP/81/2024”, (Sic).*
101. El 23 de diciembre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, ostentándose como Representante y Presidente del Partido Político Local Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio de Revisión Constitucional Electoral, vía Per Saltum, en contra del *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/JE/28/2024 Y ACUMULADO TEEC/RAP/81/2024” (Sic).*
102. El 31 de diciembre de 2024, el C. Marco Antonio Sánchez Abnaal, quien se ostentó como Presidente y Representante Propietario del Partido Político Local Espacio Democrático de Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio de Revisión Constitucional Electoral, vía Per Saltum, en contra de *“la omisión del Instituto Electoral del Estado de Campeche de entregar el financiamiento público correspondiente al partido actor de los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticuatro.”, (Sic).*
103. El 31 de diciembre de 2024, el C. Ergi Daniel Peña Maciel, ostentándose como Representante Propietario del Partido Político Local Encuentro Solidario Campeche, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio de Revisión Constitucional Electoral, vía Per Saltum, en contra *“de la omisión del otorgamiento del financiamiento público previsto en el artículo en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, específicamente de la ministración correspondiente a los meses de*





Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio 2024, omisión que se atribuye al Instituto Electoral del Estado de Campeche”, (Sic).

104. El 31 de diciembre de 2024, el C. Carlos Plata González, ostentándose como representante legal, presidente y representante propietario ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche del Partido Político Local Campeche Libre, interpuso el medio de impugnación relativo al Juicio Electoral, en contra “*DE LA OMISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN ENTREGAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL PARTIDO CAMPECHE LIBRE, DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024*”, (Sic).

➤ **OTRAS ACTIVIDADES.**

1. Los días 8 y 9 de enero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan y el personal de la Asesoría Jurídica, fueron convocados por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con la finalidad de llevar a cabo una capacitación relativa al Procedimiento Especial Sancionador.
2. El 26 de enero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan y el personal de la Asesoría Jurídica, fueron convocados por parte de la Secretaría Ejecutiva a una Reunión donde intervino todo el personal del IEEC.
3. El 9 de febrero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan fue invitado a la Segunda Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
4. El 13 de febrero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan fue invitado a la Tercera Reunión de Trabajo Urgente del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
5. El 16 de febrero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan fue invitado a la Cuarta Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
6. El 22 de febrero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan fue invitado a la Quinta Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.



7. El 22 de febrero de 2024, el Mtro. Humberto Moisés Tacú Chan fue invitado a las actividades programadas por el Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
8. El 29 de febrero de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Sexta Reunión de Trabajo Urgente del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
9. El 3 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Séptima Reunión de Trabajo Urgente del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
10. El 6 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Octava Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
11. El 11 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Novena Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
12. El 13 de marzo de 2024, el personal de la Asesoría Jurídica, asistió al taller "AUTOCUIDADO PARA LA SALUD INTEGRAL DE LA MUJER", convocada por la Unidad de Género del IEEC.
13. El 13 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
14. El 20 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Primera Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.





15. El 21 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Reunión Previa Virtual de la 10ª Sesión Extraordinaria del Consejo General.
16. El 21 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue convocado a una reunión de trabajo por parte de la Unidad de Género, con la finalidad de tratar temas relacionados con la modificación del Reglamento de Quejas del IEEC.
17. El 27 de marzo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
18. El 2 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Segunda Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
19. El 4 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Tercera Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
20. El 16 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Cuarta Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
21. El 22 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Quinta Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
22. El 19 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados a la firma del Convenio de colaboración que celebraron el Instituto Tecnológico de Chiná y el IEEC
23. El 25 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados a la firma del Convenio de colaboración que celebraron la Confederación Patronal de la República Mexicana y el IEEC.





24. El 26 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados a la firma del Convenio de colaboración que celebraron el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní y el IEEC.
25. El 26 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados al taller "Llenado de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de modificación 2023", impartido por el Órgano Interno de Control del IEEC.
26. El 30 de abril de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Sexta Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones llevada a cabo de manera virtual, para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
27. El 1 de mayo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Décima Séptima Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones llevada a cabo de manera virtual, para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el Instituto Nacional Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
28. El 2 de mayo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados a la firma del Convenio de colaboración que celebraron el Instituto Campechano y el IEEC.
29. El 20 de mayo de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados a la firma del Convenio de colaboración que celebraron el Colegio de Notarios y el IEEC.
30. Personal de la Asesoría Jurídica asistió a diversas reuniones de trabajo en relación a los simulacros del desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales del estado de Campeche para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 y sistemas informáticos organizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas en coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo.
31. El 27 de junio de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados a la plática en conmemoración al Día del Orgullo LGBTTTIQ+, como parte de las actividades en conmemoración del mes de la "DIVERSIDAD SEXUAL".
32. El 16 de julio de 2024, personal de la Asesoría Jurídica responsable de subir información al SIPOT, fue invitada a participar en el curso denominado: "Obligaciones en materia de Transparencia: SIPOT", de manera presencial en la Sala de Sesiones





del IEEC.

33. El 19 de julio de 2024, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, invitó al personal de la Asesoría Jurídica a la actividad lúdica para el fomento de valores y el fortalecimiento de la cultura cívica para hijos e hijas de las personas trabajadoras del IEEC.
34. El 19 de julio de 2024, personal de la Asesoría Jurídica fue invitada por la Unidad de Género a la Conferencia: "Auto identificación de la Violencia a través del Violentómetro App", impartida por la Coordinación de Capacitación y Divulgación del Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.
35. El 29 de agosto de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la décima novena Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
36. El 5 de septiembre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Reunión de Trabajo permanente del presupuesto 2025, con los integrantes de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, del Consejo General del IEEC.
37. El 14 de octubre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Vigésima Reunión de Trabajo del Comité de Licitaciones del IEEC.
38. El 16 de octubre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Reunión Extraordinaria Urgente del Comité de Ética del IEEC.
39. El 17 de octubre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib y el personal de la Asesoría Jurídica, fueron invitados al evento conmemorativo al "Aniversario del Sufragio Femenino en México".
40. El 20 de noviembre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Primera Reunión de Trabajo del Comité de Adquisiciones con el fin de llevar a cabo los puntos del orden del día.
41. El 4 de diciembre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Reunión Extraordinaria Urgente del Comité de Ética del IEEC, a efecto de llevar a cabo los puntos del orden del día.
42. El 5 de diciembre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, fue invitado a la Tercera Reunión de Trabajo del Comité de Adquisiciones con el fin de llevar a cabo los puntos del orden del día.

H





43. El 6 de diciembre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, asistió a la Reunión de Trabajo del Comité de Adquisiciones con el fin de seguir los puntos del orden del día.
44. El 12 de diciembre de 2024, el Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib, asistió a la Reunión de Trabajo del Comité de Adquisiciones con el fin de llevar a cabo los puntos del orden del día.

CONCLUSIONES

El Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del presente documento, informa sobre las actividades medulares realizadas durante el año 2024, mismas que fueron debidamente informadas en los informes trimestrales, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Las actividades descritas en el presente documento se realizan tomando en consideración que la obligación a este órgano para rendir informes de actividades se estableció en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

ATENTAMENTE.

LCDO. HÉCTOR ABRAHAM SERRANO DZIB,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ieec
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ASESORÍA JURÍDICA

C.C.P Mtra. Clara Concepción Castro Gómez- Consejera Presidenta Provisional del Consejo General - Para su conocimiento.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".